

NÚM. 7.

www

Martes

8 de marzo de 1836.

SUSCRICION

EN MADRID.

Un mes. 12
Tres meses. 32
Seis meses. 60
Un año. 110
Se suscribe en la redac-
cion, calle de la Reina,
núm. 15, y en la libreria de la viuda de Cruz,
calle Mayor.



PRECIO

seis cuartos.

www

EN LAS PROVINCIAS
francos de porte.

Un mes. 16
Tres meses. 44
Seis meses. 84
Un año. 158

Se suscribe en las ad-
ministraciones de cor-
reos.

Las reclamaciones ó
pedidos solo se admiten
francos de porte.

EL JOROBADO.

REAL DECRETO

Declarando en estado de redencion, todos los censos, im-
posiciones y cargas que pertenezcan á las comunidades de mo-
nacaes y regulares, asi de varones como de religiosas, cuyos
monasterios hayan sido suprimidos ó se supriman.

REAL ORDEN.

Los señores don Manuel Cantero y don Manuel Parejo,
procuradores á córtes, han sido asociados al señor ministro de
hacienda para instalar la junta de enagenacion de bienes na-
cionales.

(Gaceta del 7 de marzo).

REVISTA MENSAGERO.

En su primer artículo del número de ayer, nos habla de las
manchas muy negras que en toda tierra, en todo tiempo,
han caído sobre las revoluciones, y tambien nos dice que ha
sido *mayor ó menor la negrura segun el carácter de los*
pueblos, etc. Con tan plausible motivo, nos enumera una infi-
nidad de *manchas negras* caídas sobre las casacas de las re-
voluciones de Francia, de Inglaterra y de Polonia.

El autor del artículo despues de habernos presentado tan
oportunamente toda su coleccion de asesinatos, se apresura á
decir á sus lectores que no presenta aquella *crónica de atro-*
cidades para la disculpa. "Otro fin dice, llevan citas tan des-
agradables y horrosas."

"Queremos demostrar que las pasiones escitadas, entre las
»cuales hace la venganza el principal papel, tiran á romper el
»freno de las leyes, y que una mano firme y diestra, es solo lo
»que impide á las pasiones desbocarse. Y pues nos valemos de
»la espresion metafórica, freno, diremos que á las pasiones,
»como á los caballos hace mas falta para contenerlas y dirigir las
»cuando estan movidas, el firme asiento en la silla, y el pulso
»duro y firme del ginete."

Entendemos por *ginete* al ministerio ó cualquiera de los
ministros: *el somaro é il genitore*: aconsejamos al *ginete* que
no meta mucho las espuelas, que estan ya las cabalgaduras
muy despellejadas.

Dice despues que el *ministerio tomará el pulso á las*
córtes y que se arreglará por lo que él diese de sí. Mucha
prevision es menester para saber ya que las córtes han de es-
tar enfermas, y bueno ha sido en ese caso prepararlas el mé-
dico. Pero tal vez ellas querrán elegir otro, y puede que no se
dejen pulsar con la facilidad que cree el señor A. A. G.

VARIEDADES.

—Nos escriben desde san Juan de Pie de Puerto:
el camino de Pamplona está enteramente ocupado

por las tropas de la Reina, las que han establecido
una aduana en Valcarlos, cerca de Arnegui. Los ha-
bitantes de este pueblo han tomado las armas; no po-
dian menos de hacerlo, á no resolverse á pagar fuer-
tes contribuciones de guerra. De esta han salido para
España sobre unos 3,000 fusiles ingleses, destinados
al armamento de la Guardia Nacional de los diversos
valles de la frontera. (E.)

—De Brihuega con fecha del 27 de febrero, dicen
lo siguiente:

Se creia en esta villa, que en el hecho de quedar
esclaustrados los frailes, dejarian de llevar el hábito;
pero no hemos equivocado. No hay otra diferencia
por ahora, que estar los frailes diseminados por
las casas, asi como antes estaban reunidos en el con-
vento. Parece que algunos individuos del ayunta-
miento invitaron á los religiosos á que continuasen
predicando esta cuaresma los mismos sermones que
en las anteriores, y ellos dijeron que condescenderian,
con tal que no se les obligase á dejar el hábito. Asi
se ha verificado. Veremos si para la pascua hay otro
nuevo convenio para continuar con la cogulla.

—A las seis y media de la noche hubo un pequeño
alboroto en una confiteria de la plazuela del Angel,
con motivo de haberse reunido en ella casualmente
dos Guardias nacionales y dos ex-voluntarios realis-
tas, entre los que hubo una reyerta que concluyó
felizmente.

—Hoy ha salido de Leganés con direccion á Cala-
tayud, el regimiento de san Fernando, 11 de linea.
Su buen orden, su entusiasmo y disciplina militar,
unidas á la inteligencia del digno gefe que los manda,
nos hacen esperar dias de gloria para nuestra patria.

—Hace unos dias que se quejan los habitantes de
Madrid, de que el pan se ha maleado. Es claro, si el
trigo ha subido, y el pan no, de algun modo se ha
de soldar la diferencia. Ademas, los panaderos no
tienen otro medio de significar al público que es me-
nester subir el pan, porque el acto ni pende del que
vende, ni del que compra, sino de la autoridad, que
todavía conserva esta prerrogativa chocante del consejo
de Castilla. (R. M.)

Espectáculos de hoy.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las siete. *El Trovador*. Sinfonía. *La inocente Dorotea*.**EL JOROBADO.***El Sueño del Jorobado.*

¡Válgame Dios! amaneció esclamando antes de ayer, el JOROBADO, ¡qué sueño tan pesado! ó por mejor decir, ¡qué pesadilla! Pero á lo menos, le decia á su muger (porque tiene nuestro amigo su cacho de hembra consigo) he visto toda la España en una bandeja, ó en poco mas espacio encima de una mesa; en una palabra, como se deja ver al público en el museo de artillería, el plano de Madrid en relieve, pero mucho mas reducidito y así me pude enterar mejor, y ademas ver á todos los habitantes y oírles hablar. ¡Qué cosa tan prodigiosa! He estado viendo á un mismo tiempo hacer las elecciones en Cádiz, en Madrid y en Barcelona (que por supuesto se han hecho todas lo mismo, *ni mas ni menos*). He estado contemplando á la vez la gente que salia de misa de la puerta del Sol, la que salia de la parroquia del Pino de Barcelona y la que salia de la catedral de Sevilla; y me ha divertido observar que yo no era solo el que miraba. Eramos tantos, y todos españoles, que apenas quedaba gente conocida dentro de la Españita chiquitita que estabamos mirando. Resolvimos pues, colocarla debajo de una campana de cristal, é ir dando vuelta por fuera para ver mejor lo que sucedia.

Como quedaba poca gente y de esta la mayor parte metida en los rincones de sus casas, nos divertia mucho ver á los pocos que bullian, que iban y que venian, hacérselo todo ellos mismos y como no eran bastantes para todo lo que se habia de representar y hacer, cada uno de ellos tenia precision de cargar con cien cosas. Los pobrecitos tenian que ser á un tiempo representantes del gobierno y del pueblo (que no se metia en nada). Hacian leyes, las deshacian: daban y recibian cada uno á su turno, haciendo alternativamente de pobres y de ricos segun les convenia, y mandando ú obediendo segun les tocaba por turno rigoroso. Veíamos hombres que tenian precision de ser á un tiempo ministros, legisladores, jueces, militares, canónigos, comerciantes, amos de unos y criados de otros; ya se ve, como que todo se lo tenian que repartir los desgraciados. .. Eso sí, vivian bien, porque en punto á dinero determinaron tomarlo de donde lo hubiese para no tener este cuidado mas que les rompiera la cabeza, y tal vez era este el motivo porque se notaba tanta otra gente triste y arrinconada. En punto á empleos no se podian entender por la abundancia de ellos. Se convenia uno hoy en ser gobernador civil y al dia siguiente mudaba de parecer, se iba corriendo al ministro que tenia mas cerca á pedirle otra cosa y al momento esquelita al canto para el colega que habia de dar el nuevo destino: «amigo Currito: (decia la esquila) á mi paisano, ó amigo, ó compadre, le acomoda una toga ó una intendencia ó lo que fuese. Es de los nuestros y así: al avio.»

Nosotros estábamos todos muy divertidos y muy

distraídos mirando aquella gresca. El taimado socarron de nuestro criado, soñaba yo, que me estaba tirando de los faldones queriendo sacarme de allí, pero yo no le hacia caso. «Señor, me decia él; que se va á caer la mesa y se rompe la campana y vamos á salir descalabrados y llenos de chichones, si lo contamos.»—Déjame tonto, le decia yo, esto no es mas que un ratito de diversion y de pasatiempo; luego nos iremos.—Pero señor, insistia aun, esto es cosa de bruñería y aquel hombre alto que saca la cabeza por encima de los demas y que da pasos tan descompasados, va á hundir la mesa y á romper el cristal y todo, y aqui estamos mal, muy mal.

Pues, señor, lo cierto es que sin tener tiempo ni para ver si fue el hombre alto que decia mi criado, ú otro que venia detras, ó el mismo demonio que andaba en el enredo aquel, se armó de pronto un estrépito en la sala en que estábamos, todo vino abajo, el uno perdió la cabeza, el otro un brazo, otro una pierna y el que menos mal salió fue perdiendo el bolsillo y medio ahogado. Yo me quedé sepultado debajo de millares de mutilados y clamaba tarde ¡socorro!!!: Mi felicidad ha sido el despertar.

Virtuti et mérito.

Mr. CROOKED era un viagero inglés que residió en Madrid hace poco tiempo. En cuantos países ha recorrido este observador filósofo, cuenta él mismo que ha procurado siempre acomodarse en lo posible á sus usos y costumbres. Muy al contrario de lo que suelen hacer los demas hombres, Mr. CROOKED no hablaba ni vestia en París á la inglesa, ni en Madrid á la francesa, antes trataba mientras estuvo á las orillas del Sena de ir por las calles muy de prisa, silvando ó tarareando, estar al corriente de las últimas noticias de los periódicos, ajustarse el talle y poner el mayor esmero en el peinado. Cuando vivia á orillas del Manzanares procuró ejercitarse en el manejo de la capa (empresa difícil para un extranjero), acostumbrarse á estar parado horas y horas en la calle de la Montera (cosa no muy facil para un inglés); fumar treinta y seis cigarros puros cada dia, y pronunciar con energía cierta interjeccion muy española para repetirla cien veces á cada hora sin reparar en las personas que estuviesen delante. Mr. CROOKED siempre poseido de este anhelo imitativo que un periodista madrileño no dejaria de llamar *aclimatabilidad*, se presentó una noche en cierta elegante reunion, donde su presencia hizo notable efecto. El viagero, que es hombre listo, notó bien pronto que todas las miradas se fijaban en un pedacito de cinta azul y blanca que traia elegantemente anudada en un ojal del lado izquierdo del frac. Esta observacion le lisongeaba mucho, porque le hizo creer que habia acertado en la adopcion de aquel nuevo adorno; pero cambió su idea lo que sucedió despues. Se concluye la mazorca que á la sazón estaban bailando, y una cáfila de jóvenes imberbes rodean á Mr. CROOKED y le felicitan en términos expresivos: todos ellos llevaban su cintita azul y blanca como el extranjero. Este conoce bien pronto que el motivo de las enhorabuenas es el pedazo de cinta; duda, titubea, sospecha, pregunta, hasta que un mocito

recien salido del seminario de nobles para una plaza de oficial de cierta secretaría del despacho, le dirige esta palabra: "Nuestras felicitaciones á vd. querido Mr. CROOKED son por verle honrado dignamente como nosotros lo estamos, con una distinguida condecoración."—¿Cuel dicorésion, señor? preguntó el inglés. "La cruz de Carlos tercero."

Oir esto, y echar á correr, todo fue uno. Llega á casa de un amigo suyo; le cuenta lo sucedido, le pinta su asombro, pide esplicaciones. El amigo sacó su cruz de Carlos tercero, y la puso de manifiesto á Mr. CROOKED, el cual leía el lema de ella y repetía admirado: VIRTUTI ET MÉRITO!!

Hallazgo.

Con la cabeza buscando la tierra, uno de estos dias se paseaba nuestro JOROBADO por las afueras de la puerta de Alcalá, cuando vino á darle en los ojos una carta que en el suelo estaba, y movido de la natural curiosidad leyóla, y sacó en claro ser de un prelado de estos reinos que la dirijia á un su sobrino residente en Madrid, dándole consejos raros y peregrinos, y en extremo ridículos y disparatados. Mal rato ha tenido al leerla, y malo quiere que le tengan todos los que la lean, y en ello se complace y regocija porque aborrece la especie humana.

La carta dice así:—"Amado sobrino.—El Dios de Israel te libre de tontos y de pícaros. Creo que no te apartarás un punto de cuanto te aconsejé en mi anterior. Mira por tí mismo antes que por nadie y procura tener una moral *in foro interno* y otra *in foro externo* que así debe hacerse; y si bien lo miras observarás que la práctica se conforma con este principio.—El hombre todo es trazas para parecer lo que no es, y de todo se aprovecha para disfrazarse. Se disfraza con careta de libertad y dominó de patria.—¿Ves aquel periodista que tanto manotea y se desgañita clamando libertad?—Es un hipócrita que quiere un empleo.—¿Ves aquel otro periodista que con tanto calor defiende el orden y las disposiciones del ministerio?—Es otro hipócrita que quiere un empleo.—¿Ves aquel obispo (aquí entro yo) que huye de la corte, que él llama jacobina, y ofrece sus servicios á don Carlos?—Es un hipócrita, que seria liberal, republicano, cualquier cosa, sino creyese que aseguraba su fortuna sirviendo á don Carlos.—¿Ves aquel con la cara encendida, los ojos desencajados, la respiración trabajosa, las venas hinchadas, ignorante, presuntuoso, osado, adulador soez de las pasiones populares, que injuria al talento, al saber y á la virtud, que acusa los ministros existentes de traición y alevosía, que no habla sino de la libertad, de la patria, de los derechos del ciudadano, ó que mas bien que hablar dá ruididos espantosos como las fieras en las selvas?—Es un hipócrita que desea ser ministro.

Que esto sea así no debes dudarlo, si reflexionas que el hombre es egoísta por naturaleza, y que no puede amar lo que no conoce.—¿Qué idea tenemos los españoles de libertad, ni de gobierno representativo? Así pueden ellos entenderlo, como yo volar.

Muchos y buenos ratos paso leyendo los periódicos, y grande y provechosa es la instrucción que me procuran. Por ellos he venido en conocimiento de lo que se van soltando á escribir los capitanes genera-

les y los gobernadores civiles, no menos que el ministerio que se halla al frente de las capacidades españolas.—Si lo dudas, echa la vista sobre las reales órdenes que publica la Gaceta, y allí verás que no hay real orden que no te descalabre con «un *tan luego como llegó á conocimiento del gobierno*, un *tan luego* que si por milagro resucitase el miserable frai Luis de Granada y topase con él, empezaria á santiguarse á toda prisa, creyendo que se le había aparecido alguna vision.—Pero todo tiene remedio y también esto lo tendrá.—Así es, que segun me asegura el padre Baca, se opina con bastante fundamento, que las córtes revisoras harán y aprobarán una proposición concebida en los términos siguientes.—"S. M. no podrá nombrar ningun ministro, sin haberle antes hecho examinar de gramática y de lengua, por pécitos." Y esta adición á ella. «Tampoco nombrará ningun otro, sin que este haya dado pruebas de no saber economía política, ó sea (como dice un sabio escritor italiano, el conde Pietro Verri) el *arte de hablar de todo sin entender de nada*." Esta adición no la juzgo de utilidad alguna, porque es tan general entre nosotros el no saber nada, que ni hablar sabemos de lo que sabemos ni de lo que no sabemos.

Mucho se habla por acá de los progresos que hace por ahí la libertad.—Dicen que van á echar abajo las aduanas como cosa perjudicial; que será enterrado por siempre el sistema prohibitivo, poniendo en práctica los famosos principios económicos de Sismondi, de Say y del célebre ex-ministro inglés Huskisson. Y tan adelante van á llevarlo, que no ha de quedar un solo reglamento sobre cosa alguna. Como prueba de que debe hacerse así se da una razón que no dista de tener fuerza, y es que en España nunca ha estado la cria de los burros sujeta á reglamento, y no hay país donde mas abunden. Tengo yo para mí, que las doctrinas de estos señores economistas, especialmente las del señor Say, que Dios maldiga, son buenas solo para convertir en yermos solitarios las naciones mas ricas y populosas.

Me avisan que va á salir el correo. Nunca olvides á tu amado tío — José.

Real decreto sobre la igualacion (no uniformidad á la gavacha) de las pesas y medidas.

Como una joroba no es incompatible con las pesas y medidas, ni con la poca ó mucha ciencia, ni con la libertad de hablar y llamar las cosas por sus nombres, por ejemplo, disparate al disparate, desatino al desatino, necedad á la necedad, estupidez á la estupidez, &c. &c. &c.; no parecerá extraño que sentemos aquí breves y suavisimas observaciones sobre el nuevo decreto de pesas y medidas.

Dice así el artículo tercero: "La comisión tendrá la facultad de pedir y reunir cuantos trabajos y documentos relativos á su objeto se hallaren, tanto en poder de la antigua (suple comisión) como en los ministerios de la gobernación del reino y de hacienda (¿la gobernación de hacienda?) ó en el conservatorio de artes ó en otros establecimientos y corporaciones dependientes del gobierno."

Lo primero que salta á los ojos en este precioso artículo es la *ortografía ministerial*, que de hoy en

adelante, así la hemos de llamar para entendernos. Consiste en no hacer mayúscula la letra con que empiezan los vocablos humildes:

*Gobernacion del Reino.
conservatorio de artes.*

Lo segundo es la *precision* en las ideas y la *concision* en las palabras: *la comision tendrá la facultad de pedir y reunir... cuantos trabajos y documentos*... ¿Trabajos? Son penas, pesadumbres, miserias, desdichas? Es la pregunta que hacia un purista. — No señor es otra cosa. Ya lo sabemos; y está supuesta, ¿por qué *trabajos y documentos*, si en el caso actual los trabajos estan comprendidos en los documentos? ¿Qué podrán ser *estos trabajos* sino *documentos* de lo que otros han trabajado? Es tarea propia de escritores bisonños amontonar palabras sin discernimiento, dice el viejarron Quintiliano.

Lo tercero, que tal linage de documentos lo mismo es pedírselos al conservatorio de artes que á la veterinaria. Nunca se ha ocupado en, ni de pesas y medidas, ni es objeto suyo. Quien trabajó mucho en esta materia fue el sábio don Juan de Peñalver, como se infiere de su escelente traduccion de las cartas de Leonardo Euler, y de la ley V, título IX, libro IX de la novísima recopilacion, ley que concibió y formó aquel sábio, ley admirable en todas sus partes y ley que el docto Martinez Marina, peritísimo en la jurisprudencia española, la califica en sus escritos como *verdadero modelo* de una buena ley.

El artículo quinto del decreto, y es un artículo, nombra individuos de la comision á don Bernardo Borjas Tarrius, presidente; á don Francisco Barra á don Antonio Gutierrez; á don Vicente Vazquez, don Domingo Fontan, á Malacuera, Taboada y Sanchez Toca. Estos nombres los colocariamos nosotros por el orden siguiente: 1.º Gutierrez y Barra 2.º Fontan; 3.º Malacuera; y 4.º todos los demas de cualquier modo y en cualquier parte.

La *esposicion* (representacion es cosa vulgar) que sirve de exordio al decreto, tiene tambien mil lindizas. Trasladaremos aqui algo de ella.

“Continuando con la honra de proponer á V. M. «cuanto en mi humilde opinion se dirige á simplificar y regularizar las diversas partes del servicio público que se dignó confiar á mi cuidado, y á «remover en lo posible los obstáculos que las entorpecen, me atrevo, á...” No nos atrevemos á proseguir. Regularizar es un barbarismo. ¿Y qué es eso de partes del servicio público, de partes que tienen obstáculos, de obstáculos que entorpecen las partes! ¡qué algarabía!

«Vamos á otro párrafo. “Penetradas diversas naciones de las ventajas que resultan de un sistema racional y uniforme de pesas y medidas para estrechar las relaciones sociales y facilitar las transacciones mercantiles...” Garcilaso, Cervantes, Granada, manes ilustres de todos los varones que con tanto tesón y trabajo lograron pulir y perfeccionar el idioma castellano, salid de la tumba para contemplar y admirar estos mal ordenados sartales de palabras. Para no pararnos en pehillos, ¿qué significa sistema racional? Todo sistema de administracion ó de gobierno, ó de objetos cualesquiera, es bueno ó malo, pero siempre pertenece á la razon, siempre es racional: la razon

lo crea, lo produce, lo forma; por ella existe; por ella es todo lo que puede ser. Con la misma racionalidad se espresaria el que dijese despotismo absoluto, juicio intelectual, rostro humano, &c.

En la misma representacion se lee “que ha pesar de la rutina y de las preocupaciones, se han hecho constantes esfuerzos para arraigar y plantear un sistema admirable fundado en los mas bellos trabajos de la astronomía y de la física” y un poco mas abajo llama sábio al buen Ciscar: es una brochada de culta erudicion.

Los sabios, dice Condillac: corren unos tras otros como los animales. Es mas facil seguir á uno que servirle de guia; y mucho mas facil copiar palabras y frases sin entenderlas. Es pues el caso, que en los mas bellos trabajos del admirable sistema, olvidaron los sabios franceses que las medidas son para los usos y no los usos para las medidas. Así es que el rutinario y preocupado pueblo francés no las adopta, ni su gobierno ha conseguido que las adopte, ni las ha querido adoptar ninguna nacion, inclusa la Inglaterra. El mismo gobierno francés y los mismos mismísimos sabios franceses se han convencido de los grandes inconvenientes del admirable sistema, y han establecido otro que denominan usual, y de que no habla la representacion.

En cuanto á Ciscar diremos solo que puede pasar por sábio entre los ignorantes. La mayor cualidad que tenia era la ver todas las cosas al reves de lo que son. Su nombre no se halla al frente de ningún descubrimiento. Sus obras pocas y malas. Entre ellas se cuenta un tratadillo de matemáticas enredado y oscuro, sin orden, sin método y hormiguea en torpes errores. Lo hemos leído una sola vez, y mas de cuatro nos hemos arrepentido.

Mosaico.

—La diputacion provincial de Ciudad-Real ha dirigido á S. M. una esposicion que empieza así:

Señora: El Real decreto de 19 del actual para la enagenacion de bienes nacionales ha llenado de admiracion y colmado de esperanzas á todos los manchegos.—Esta palabra manchegos vale un Perú.

—Los electores de Ciudad-Real se estan preparando para hacer un viaje á Madrid con el ansia de conocer á su elegido el señor don Juan Fernandez del Pino; sin embargo no falta manchego que visitó á S. S. en tiempo del señor Calomarde con motivo de haber sido nombrado en la mas tierna edad oficial de la secretaría de hacienda, por relaciones de papá con el primer ministro.

—Entre los documentos que presentará el señor Salamanca, procurador electo por Almería, para probar su aptitud legal, se dice que la partida de bautismo será de los mas curiosos. De ella resultará, segun nos afirman, un milagro diametralmente opuesto al que hizo Josué.

—Para administrar bien una nacion se necesita un conocimiento exacto de su riqueza.—Para simplificar esta operacion en España, donde se carece de este dato estadístico, se ha propuesto como medio mas breve y sencillo que se arreglen las contribuciones del pueblo tomando por tipo las propiedades de los nuevos procuradores.